CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
30 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Saludo

La Congresista de la República, ***BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO,*** en ejercicio del derecho de las atribuciones conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República. Presenta la siguiente Moción de Saludo.

"165° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PACHÍA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA"

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pachía celebra el 02 de enero del año 2022, 165 años de creación política, de acuerdo a Ley de municipalidades N° 51 a. de fecha 24 de enero de 1857, en el gobierno del Presidente Provisorio de la República, Ramón Castilla y Marquesado.

Que, el distrito de Pachía es uno de los 11 distritos de la Provincia de Tacna, ubicada en el Departamento de Tacna, bajo la administración del Gobierno Regional de Tacna, al sur del Perú.

Que, el distrito de Pachía cuenta con una población de 1 945 habitantes de los cuales 380 viven en la zona urbana y 1 565 viven en las zonas rurales del distrito, según el Censo Nacional del 2007.

Que, el distrito de Pachía, fue paraje que cobijó al gran mariscal Ramón Castilla, quien el 29 de agosto de 1843, en las inmediaciones de ese pueblo legendario, derrotó a las fuerzas del general Vivanco. Luego, junto con el mariscal Domingo Nieto, establece el gobierno provisorio de los departamentos libres del sur del Perú, que tuvo una fugaz duración, de esta manera, Pachía por un instante fue capital del Perú, por expresa voluntad de dos esclarecidos y patriotas militares, con genuina representación nacional.

Que, el distrito de Pachía fue el centro de un antiguo comercio con el altiplano y el norte de Argentina en las postrimerías del virreinato y a principios de la república.

Que, el distrito de Pachía actualmente cuenta con 9 localidades: Calientes, Toquela, Ancoma, Caplina, Miculla, El Peligro, Higuerani, Huaycuyo y El Peligro.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludos a la población y a las autoridades del distrito de Pachía al celebrar este 02 de enero de 2022 su centésimo sexagésimo quinto aniversario de creación política, por lo que propone la siguiente Moción:

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero. - Expresar un emotivo saludo y felicitación a la ciudadanía en general y autoridades del distrito de Pachía, provincia de Tacna, departamento de Tacna, al conmemorarse el 02 de enero del 2022 su centésimo sexagésimo quinto aniversario de creación política.

Segundo. - Hacer llegar la presente moción de saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachía Victor Felix Cutipa Melchor, para que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de Regidores, autoridades locales de salud, educación, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales, agricultores y a la ciudadanía en general.

Lima, 29 de diciembre de 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHAVEZ CHINO Betssy Betzabet FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/12/2021 11:51:15-0500

BETSSY BETZABET CHAVEZ CHINO
Congresista de la República